Asunción, 07 de mayo de 2012.

DA/COC Nº 93 /2012

SEÑOR
ABOG. EDUARDO DANIEL DE GASPERI, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Por la presente me dirijo a usted, a fin de solicitar la publicación de la **ADENDA Nº 2** correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 04/2012 "Adquisición de Sellos Varios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda (SET)" ID N° 234.354, en base a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09 se hace necesaria las modificaciones de las fechas del Calendario de Eventos del Llamado en cuestión.

A continuación se detalla las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, los demás términos, cláusulas y/o referencia del Pliego de Bases y Condiciones se mantienen invariables:

ENMIENDA 1

Se realizará la enmienda al Anexo N° 1 "Instrucción para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación Directa" Punto 7 de las Bases Concursales, quedando los demás puntos sin alteración alguna:

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta **09/05/2012**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

ENMIENDA 2

Se realiza una enmienda al Anexo 1 "Instrucciones a los oferentes y Datos de procedimientos de Contratación Directa, Punto 16 de las Bases concúrsales, quedando las demás puntos sin alteración alguna:

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Sala de Aperturas Coordinación Operativa de Contrataciones, sito en las calles Yegros entre Mariscal López y Eligio Ayala (Edificio de la Dirección General de Recaudación), Entre Piso (Oficina 93) y a más tardar el día **jueves 17/05/2012** hasta las **09:00** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

ENMIENDA 3

Se realiza una enmienda al Anexo 1 "Instrucciones a los oferentes y Datos de procedimientos de Contratación Directa, Punto 17 de las Bases concúrsales, quedando las demás puntos sin alteración alguna:

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Sala de reuniones de la Coordinación Operativa de Contrataciones, sito en las calles Yegros entre Mariscal López y Eligio Ayala (Edificio de la Dirección General de Recaudación), Entre Piso (Oficina 93), el día **jueves 17/05/2012** a las **09:00** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909/2003.

Atentamente.-

Lic. Sonja Sánchez
Coordinadora Interina
Unidad Operativa de Contratación

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2012"ADQUISICIÓN DE SELLOS VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID.: 234.354

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de mayo de 2012, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López (Asunción) - Edificio de la Dirección General de Recaudación, siendo las 09:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2012"ADQUISICIÓN DE SELLOS VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** con **ID.: 234.354**
Para dicho acto, están presentes los siguientes funcionarios:

- Abog. Carlos Martínez, Jefe interino Departamento de Control de Contratos
- Roberto Sanz - Funcionario, Departamento de Procesos
- Ladislao González - Funcionario, Departamento de Procesos

Las empresas **CARIMBOS** y **NEWSHOP** han presentado oferta en la fecha de apertura, por consiguiente; se procede a realizar una segunda prórroga de apertura del llamado de referencia, dando cumplimiento a uno de los Artículos de la Resolución DNCP N° 805/2009, emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la cual señala: "En las Contrataciones Directas cuando no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas…", y de ésta manera agotando las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes.

Es importante aclarar que la UOC, no procederá a la guarda y custodia del sobre oferta, en atención a que las empresas **CARIMBOS** y **NEWSHOP,** solicitan el retiro de los sobre oferta cerrado, una vez finalizado la apertura.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto siendo las 09:35hs, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Carlos Martínez
Jefe Interino, Dpto. de Control Contratos

Roberto Sanz
Funcionario

Ladislao González
Funcionario

Elisa Sánchez
Carimbos

Juan Alberto Sequeira
New Shop